

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.**

Se convoca a los señores opositores para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a «Derecho civil» (3.ª adjuntía) y «Derecho civil» (4.ª adjuntía) vacantes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona para el día 6 de mayo próximo, a las nueve treinta horas, en el Salón de Grados de la misma.

Barcelona, 28 de marzo de 1968.—El Presidente, M. Albaladejo.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho civil» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los opositores.**

Se convoca a los señores opositores para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a «Derecho civil» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de esta Universidad, para el día 6 de mayo próximo, a las nueve treinta horas, en el Salón de Grados de la misma.

Barcelona, 28 de marzo de 1968.—El Presidente, M. Albaladejo.

**RESOLUCION del Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo XVI, «Mecánica IV», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Béjar, Jaén, Las Palmas, Linares y Vitoria por la que se citu a los opositores.**

Se convoca a los señores aspirantes a la cátedra del grupo XVI, «Mecánica IV», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, Béjar, Jaén, Las Palmas, Linares y Vitoria para que efectúen su presentación ante este Tribunal el lunes 13 de mayo, a las once horas del día, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

En dicho acto, los señores opositores harán entrega de la Memoria por triplicado, trabajos profesionales y justificantes de méritos a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de oposiciones.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto, así como realizará el sorteo si a ello hubiera lugar para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores.

Madrid, 16 de abril de 1968.—El Presidente, Justo Pastor Rupérez.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones libres al Cuerpo de Aparejadores, convocadas por Orden de 29 de enero de 1968.**

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de instancias fijado en la norma quinta de la Orden de 29 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero de 1968), por la que se convocaban oposiciones libres al Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes del Departamento, y examinadas las solicitudes presentadas, esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo prevenido en la norma octava de la precitada Orden, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Primero.—Admitir a la práctica de los ejercicios correspondientes a los solicitantes relacionados a continuación:

Abad Domenech, Eugenio.  
Alvarez Cavadas, Ramón.  
Amengual Serra, Bartolomé.  
Armengol Martín, Federico.

Arregui Alonso, Anselmo.  
Assiego Ortega, Luis.  
Baeza Rodríguez, Angel.  
Balmori Avín, José Ignacio.  
Barco Barco, Rafael.  
Blasco Ferrándiz, José Luis.  
Callejo Muro, Miguel.  
Calvente del Castillo, José Luis.  
Campos Gil, Hipólito.  
Carretero Hernández, Antonio.  
Cartagena Ruiz, Evelio.  
Cascón Amaya, Elena.  
Castrillo Canda, Antonio.  
Cavanillas Bas Enrique.  
Correa Acosta, Francisco.  
Chamizo Aguilar, Marcelino.  
Díaz-Canel García-Monteavaro, Manuel.  
Díaz Salcedo, Julio.  
Dominguez González, Bernabé.  
Durán Maroto, Heriberto.  
Espinaco Pérez, Francisco.  
Eugenio Arno, Manuel.  
Farfán Muñoz, José M.  
Fortún Alonso, José.  
Gálvez Monfil, Florentino.  
Gallardo Núñez, Rafael.  
Gallardo Ramirez, Juan.  
García Arribas, Ricardo.  
García Molinero, Jacinto.  
García Rodríguez, Salvador.  
García Serrano, Alberto.  
García de Soto, Fernando.  
Gasto Aguila, Juan Bautista.  
Gómez González, Martín.  
González Cabrillo, Francisco Javier.  
Gutiérrez Pérez, Juan.  
Gutiérrez Sancho, Luis.  
Hernández Morales, Francisco.  
Herrero Spuche, Pascual.  
Higuera Alonso, Eugenio.  
Hormigos Martín, José María.  
Hoyos Gómez, Diego.  
Ibaibarriaga Llanos, Jesús.  
Infante Miranda, Arturo.  
López Hernández, Felipe A.  
López Sánchez, Luis Venancio.  
López Illangua, Manuel.  
Marín Herrera, Fernando.  
Marín Herrera, Manuel.  
Marín Moreno, Angel.  
Martín Fúster, Manuel.  
Martín Pariente, José.  
Martín Sánchez, Ricardo.  
Martínez Cebolla, Constantino.  
Mendiolaogitia Rodríguez, Antonio de.  
Merchanté Hernández, Juan Manuel.  
Mirasol Gieb, Enrique.  
Moral Contreras, José Luis.  
Morales Raigón, Francisco.  
Morenas Aydillo, María Celia.  
Moya Cabrera, Domingo de Gusmán.  
Ortiz Hernández, Antonio.  
Paño Asuero, Ramón.  
Pardillo Delgado Agustín Pedro.  
Pastor Cubero, Eduardo.  
Pérez Agúndez, Faustino.  
Pérez Ortiz, Juan Javier.  
Pérez Sarmiento, José Lázaro.  
Puelles Viguera, Jesús.  
Quiroga Rodríguez, Vicente.  
Ramos Cantalapiedra, Salvador.  
Rey Bello, Fernando.  
Río Fernández, José María del.  
Roca Rivera, José Ramón.  
Rodríguez Gutiérrez, Pedro.  
Rodríguez Vega, Isaac.  
Rodríguez Piña, Francisco.  
Sánchez Fernández, Manuel.  
Sánchez Ródenas, José.  
Santiago Millán, Miguel.  
Sastrón Gandullo, Joaquín.  
Serrano Grande, Manuel.  
Soro Pérez, Salvador.  
Such García, José Manuel.  
Tejerina Fernández, José Luis.  
Vallejo de la Cruz, José Luis.  
Velasco Carratalá, José Luis.  
Vieco Ramos, Millán Vicente.  
Villalba Pérez, Rafael.  
Villanueva Tamayo, Alfonso.  
Iglesias de Ascanio, José Fernando.

Segundo.—Condicionar la admisión de los solicitantes relacionados a continuación, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolu-